

ACTA Nº 1/2022

DEL CONSEJO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE GANDIA.

En Gandia, siendo las 12:30h. del día 21 de marzo de 2022, en el salón de actos del hospital Francesc de Borja, se reúnen los miembros que se relacionan a continuación:

Miembros Consejo de Salud:

- D. Marcos García Tudela. Presidente (ausente justificado)
- D. Antoni Martí Pavia. Vicepresidente
- D^a Etelvina Cebrián Monteagudo. Secretaria

Vocales

- Dr. Joaquín Miñana Lorente
- Dr. Vicent Carmona Moral (ausente no justificado)
- Dr. Tomás Fuster Bellido
- Dr. Blas Romero Moratal (ausente justificado)
- D^a Rosana Climent Camarena
- D^a Cristina Moreno Borrás
- D. José Ramón Lorente Mezquida
- D. Francisco Escrivá Moratal (ausente justificado)
- D. Joana Minerva Pons Albors (ausente justificado)
- D. Pedro Izquierdo Sáez (ausente justificado)
- D^a Luisa Costa Talavera (le sustituye Nieves Tomás Serrano por baja laboral)
- D^a Isabel Martínez Faus

Invitados

- D^a Maribel Codina Tomás (asociación española contra el cáncer AECC-Gandia)
- D. José Vázquez Brines (Asociación de la Safor de ayuda a enfermos mentales ASAEM)
- D^a Ana Ocaña Ortiz (Técnica de la Unidad de Promoción de la Salud. CSP Gandia)
- Dra. Rosa M^a Andrés Lozano (Médica de la Unidad de Promoción de la Salud. CSP Gandia).

Para tratar el siguiente

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior (16.11.2021). Se adjunta el acta y documentos asociados.
2. Presentación, acogida de los nuevo/s miembro/s del consejo de salud como representantes de “Asociación de pacientes y familiares”

3. Propuesta de nueva prestación “Radioterapia” en el departamento de Gandia (Gerencia Hospital)
4. Programa “Recomendación de activos para la salud” (CSP Gandia. D^a Rosa Andrés y D^a Ana Ocaña)
5. Situación actual Covid19: incidencia poblacional, urgencias, ingresos y UCI (CSP /Hospital Gandia)
6. Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión la secretaria, dado que no está presente el presidente D. Marcos García Tudela, dando la bienvenida y presentado a los nuevos miembros del consejo de salud como representantes de asociaciones de pacientes y familiares, D^a Maribel Codina Tomás, como presidenta de la “Asociación Española Contra el cáncer” AECC-Gandia, y D. José Vázquez Brines, presidente de la “Asociación de la Safor de Ayuda a Enfermos Mentales” ASAEM. Agradece su disposición desde el primer momento que se les propuso formar parte del consejo de salud departamental, y se indica que de momento asisten como invitados dado que todavía no se ha recibido el nombramiento como tal desde la Conselleria de Sanitat.

Se inicia el orden del día:

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la última reunión del Consejo (16/11/2021), adjuntada previamente junto a la convocatoria.
2. Se pasa al punto 3 del orden del día: nueva prestación del servicio de “Radioterapia” en el departamento de salud de Gandia.

Inicia la exposición el gerente del Departamento de salud Joaquín Miñana haciendo énfasis en las condiciones que han coincidido y sumado para hacer posible la implantación de este nuevo servicio, entre ellas, la iniciativa ciudadana, la sensibilidad de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública a este colectivo de pacientes, la colaboración del Hospital Clinic Universitari de Valencia y el servicio de Radioterapia Oncológica de radioterapia con el fin de que se puedan cubrir los servicios básicos en caso de averías o falta de personal (dado que se trata de un personal específico y altamente cualificado). Finalmente, la disponibilidad presupuestaria gracias al Plan de Inversiones en equipos de alta tecnología del Sistema Nacional de Salud (Plan INVEAT), con el que la Comunitat Valenciana va a renovar y ampliar equipamientos tecnológicos empleados en el diagnóstico y tratamiento de patologías de alto impacto social.

Así pues, desde el hospital Francesc de Borja de Gandia se han iniciado los trámites para instalar un acelerador lineal, que permitirá administrar este tratamiento en Gandia a alrededor de unos 250 pacientes oncológicos del Departamento, evitando que se tengan que desplazar a València para ello.

El inicio de las obras está previsto para septiembre de este año y su finalización en agosto de 2023, para que esté en funcionamiento antes de final de ese año. El acelerador y las instalaciones anexas que conlleva, se ubicarán en uno de los patios exteriores detrás del área de Urgencias y ocupará una superficie de 360 metros cuadrados.

Aclara que, aunque dicho equipo esté ubicado en Gandia, la coordinación seguirá llevándose desde el hospital Clínic de Valencia, es decir que el Jefe de Servicio de Radioterapia Oncológica de dicho hospital es el que asume el servicio en el hospital Francesc de Borja de Gandia.

El modelo del equipo (LINAC) debe ser compatible con los del hospital Clínic porque en caso de que exista algún problema con éste debe estar en las mismas condiciones de los existentes en el hospital de referencia para poder continuar los tratamientos específicos de los pacientes.

D^a Cristina Moreno, pregunta en qué fase se encuentran los trámites y si ya está elaborado el pliego de condiciones; el Dr. Miñana indica que se ha realizado el concurso, está pendiente de pasar por la "Comisión", y se está elaborando el "pliego de condiciones" desde Conselleria.

D^a Cristina Moreno, quiere que conste en acta que "solicita una copia del *pliego de condiciones* cuando esté elaborado".

Por otro lado, apunta que en este asunto no se ha mencionado desde ningún estamento a D. Andrés Puig de la Muela, que hace 3 años fue el que se encargó de recoger la reivindicación ciudadana y realizar la petición a la Conselleria con la recogida de más de 10.000 firmas para que el Departamento de salud de Gandia tuviese este servicio de radioterapia y no tener que desplazarse a Valencia.

El Dr. Miñana declara que se ha mencionado la iniciativa ciudadana y le consta que además de esta petición otras asociaciones ciudadanas han reclamado este servicio y que la viabilidad de este servicio se ha dado en este momento por la unión de circunstancias explicadas al principio de su exposición, y que dichas circunstancias no se daban hace 3 años por lo que no se pudo llevar a cabo.

D^a Maribel codina apunta que no sólo fue D. Andrés Puig el que realizó la petición si no que hace más de 5 años ya la realizó también la edil D^a Liduvina Gil.

3. Programa "Recomendación de activos para la salud" (CSP Gandia). Se adjunta la presentación al acta.

D^a Ana Ocaña, del Centro de Salud Pública de Gandia, inicia su explicación con la proyección del video "Entrenant salut" de Gandia, ya iniciado antes de la pandemia por Covid19, y que se retoma desde marzo de 2022 junto a la recomendación de otros activos de salud.

El programa (Recomendación de activos para la salud) emerge de un diagnóstico de Xarxa Salut. Es un trabajo intersectorial, en el que participan distintos sectores como el Departamento de políticas saludables y el Área de Deportes del Ayuntamiento de Gandia, la Unidad de Salud Mental del Hospital Francesc de Borja, así como Centro de Salud Pública de Gandia.

La recomendación de activos pueden basarse en actividades diferentes. En este caso son actividades enmarcadas en dos programas: "Entrenando Salud" y "Grupos de Acompañamiento Psicosocial Comunitarios". El primero está dirigido a actividad física mediante caminatas grupales de una hora aproximadamente, dos veces por semana y con dificultad baja, para usuarios prescritos por atención primaria, aunque también lo

puede hacer cualquier persona interesada.

En el segundo caso, los grupos formados están impulsados por la Unidad de Salud Mental del Hospital Francesc de Borja, en colaboración con Salud Pública y el Ayuntamiento. Está dirigido a mujeres de entre 30 y 65 años con malestar emocional. Son actividades a realizar de forma grupal pensadas para fortalecer las capacidades y los recursos personales y poder afrontar así las dificultades del día a día mediante una estrategia de acompañamiento y apoyo mutuo.

Para incluir a una persona en este programa se realiza una entrevista inicial por Salud Pública. La psiquiatra de la Unidad de salud mental es la persona que dinamiza los grupos. Se excluyen de este programa las personas con trastorno mental grave.

Se realizan también las llamadas "*Vitaminas Comunitarias*" en los dos tipos de activos, que consisten en realizar otras actividades grupales diferentes a las originarias y que pueden surgir a raíz de estos encuentros (por ejemplo ir a visitar alguna exposición juntos, o museo, o asistir a jornadas que interesen por otros temas, etc.).

De momento sólo se realiza en la ciudad de Gandia, pero la idea es poco a poco ampliar estos "activos para la salud" en todo el Departamento de salud.

4. Situación actual Covid19: incidencia poblacional, urgencias, ingresos y UCI (CSP /Hospital Gandia). Se adjuntan las presentaciones y datos al acta

El Dr. Tomás Fuster explica la situación actual respecto de la pandemia por Covid19 en el hospital Francesc de Borja, en cuanto a ingresos, urgencias y UCI.

Indica que las consultas vía telefónica han aumentado considerablemente, por lo que se abre un gran horizonte de consultas y asistencia mediante esta vía y que se puede llegar a mucha más población.

Por su parte D^a Etelvina Cebrián, expone los resultados de la incidencia poblacional del Departamento de salud de Gandia a fecha 16 de marzo de 2022, según el informe de la Subdirección General de Epidemiología, Vigilancia de la Salud y Sanidad Ambiental de la Dirección General de Salud Pública i Adicciones.

Los datos generales son:

- El Departamento de salud de Gandia tiene Nivel de alerta **2**.
- La Incidencia acumulada (IA) a 14 días, es decir los casos confirmados por PDIA (positividad de pruebas diagnósticas de infección activa) con fecha de diagnóstico en los últimos 14 días, es de **278**. La IA de **mayores de 65 años** a 14 días, es de **217**.
- El Incremento Diagnóstico (ID) (es decir el incremento diagnóstico porcentual de los casos diagnosticados en los últimos 7 días respecto de la media de las dos semanas anteriores), es del **-16.82**.
- El Porcentaje de Positividad de Pruebas Diagnósticas de Infección Activa (PositPDIA) es de **17.84**.
- El Número reproductivo básico instantáneo (Rt), es decir la estimación del promedio del número de casos secundarios que genera un caso infectado, es de **0.86**.

Se adjunta al acta el informe completo para la consulta detallada de los datos, por los miembros si así lo desean.

5. Ruegos y preguntas:

Se han descrito las realizadas por D^a Cristina Moreno en el apartado del Orden del día sobre la nueva prestación del servicio de “Radioterapia” en el departamento de salud de Gandia.

La secretaria indica a todos los miembros que la siguiente reunión ordinaria del Consejo se realizará el **día 16.06.2022, jueves**. Recuerda a los miembros que pueden proponer temas que sean de interés sanitario y que consideren relevantes para tratarlos en la próxima reunión.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:45 h. del día antes señalado.



La secretaria,
Etelvina Cebrián Monteagudo



El presidente,
Marcos García Tudela